

Situación Sanitaria Porcina

Informe Epidemiológico

Asociación Colombiana de Porcicultores
Fondo Nacional de la Porcicultura
Área de Erradicación de PPC

1. Información general

Enfermedad	Peste Porcina Clásica	
Fecha Análisis	Semana Epidemiológica 15 (06-12/4-2014)	
Analistas	María del Pilar Pineda – Álvaro González	
Tipo de análisis	General ()	Brote (X)
Fecha/Informe	11 de abril de 2014	

2. Descripción epidemiológica

2.1. Situación de PPC en Colombia (1,2)

Entre el 26 de agosto de 2013 y el 5 de abril de 2014, el ICA ha comunicado oficialmente la presentación de 8 casos de Peste Porcina Clásica en el país, afectando un total de 2102 animales, de los cuales 514 (24,45%) fueron casos de la enfermedad, y de estos 486 casos (94,55%) murieron y 516 (24,54%) fueron sacrificados, o están en proceso de sacrificio sanitario. Del total de casos, el primero fue detectado en el Departamento de La Guajira (01-06-2013) y los siguientes en el Departamento del Cesar (6 casos) y en el Departamento de Magdalena, en el Municipio de Santa Ana, siendo este el último caso reportado (28-03-2014), correspondiendo a un conglomerado de productores pequeños que comercializan sus animales en los Municipios Santa Ana, Pijiño, San Zenon y Pinto y, además, transportan y se venden cerdos en Sincelejo, Montería y Turbaco (Cuadro 1, Mapa 1).

En todos los casos, el ICA ha establecido las medidas sanitarias de cuarentena predial, restricción de movimiento, rastreo epidemiológico, establecimiento de zona focal y perifocal, el sacrificio sanitario de los animales y la disposición final de los cadáveres en condiciones de bioseguridad, salvo en los casos del El Hatillo y Santa Ana, en los cuales hay acciones sanitarias aún en desarrollo.

De la situación observada, aún no es posible inferir que la presentación de casos de PPC ha sido en tres eventos diferentes y que, en principio, no estarían relacionados.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Cuadro 1. Lista de casos de PPC reportados en Colombia (Junio 2013 – Marzo 2014). (OIE/FAO)

Fecha Inicio	Departamento	Municipio	Susceptibles	Casos	Muertos	Destruídos	Sacrificados
28-03-2014	Magdalena	Santa Ana	1500	400	400	0	0
24-01-2014	Cesar	El Paso	7	1	1	6	0
22-11-2013	Cesar	Chiriguana	43	2	1	42	0
02-11-2013	Cesar	Chiriguana	107	37	29	78	0
10-10-2013	Cesar	El Paso	328	11	11	317	0
03-09-2013	Cesar	El Paso	54	39	28	26	0
29-09-2013	Cesar	Chiriguana	48	18	10	38	0
01-06-2013	La Guajira	Urumita	15	6	6	9	0

Mapa 1. Distribución geográfica de casos de PPC reportados en Colombia (Junio 2013 – Marzo 2014). (OIE/FAO),




Asociación Colombiana de Porcicultores
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

2.1.1. Caso La Guajira

El 1 de junio de 2013 se registró la reaparición de la PPC, la cual no se registraba desde junio del año 2007 en Colombia. El brote se reportó en una población de cerdos de traspatio con un total de 15 animales, de los cuales 6 (40%) enfermaron y murieron. El foco fue notificado por el propietario (Mapa 2).

El ICA realizó vigilancia epidemiológica activa de manera exhaustiva en un radio de 5 kilómetros como área perifocal y 5 kilómetros de área de vigilancia, con visitas de seguimiento diarias, sin encontrarse nuevos animales enfermos en las áreas vigiladas.

Las medidas implementadas fueron la cuarentena predial, la restricción de movimientos en el interior del país, desinfección de áreas infectadas, manteniéndose prohibida la vacunación contra PPC, la realización de tratamientos a los cerdos afectados y el sacrificio de los animales. El diagnóstico se realizó mediante aislamiento viral, PCR, ELISA y Secuenciamiento viral. El foco fue controlado en septiembre 2013.

Mapa 2. Foco de PPC en La Guajira, 2013 (OIE, informe de notificación obligatoria)



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

2.1.2. Casos en el Departamento del Cesar (3)

En el caso del Municipio de Chiriguana, los casos empezaron con un foco Índice de la enfermedad en el Predio Las Ganancias, Vereda La Sierra, alrededor del día 23 de octubre del año pasado. La presentación incluyó una mortalidad de varios días, en una población inicial de 51 animales distribuidos en las etapas de levante y ceba y 2 hembras de cría. El total de animales muertos fue de 24 (47,05%). El predio cuenta con unas instalaciones de material, porqueriza de unos 6 corrales con piso en cemento y techo, la alimentación de los animales basada en subproductos como salvado de arroz, suero y lavazas, algunas veces concentrado.

El ICA instaló un puesto de desinfección en la entrada del predio y se hicieron algunos diagnósticos en la población existente.

Para finales del mes de octubre se notificaron mortalidades en el asentamiento de El Hatillo, vecino al corregimiento de La Loma, Municipio de El Paso. En este caso se presentó la enfermedad en diferentes casas, que no eran predios propiamente tal, por lo que se tomó el asentamiento del El Hatillo como una sola unidad epidemiológica (conglomerado). Se recibieron notificaciones de unos 25 – 30 animales muertos y se comprobó además la movilización de cerdos, hecha por vínculos familiares de habitantes de El Hatillo, con los propietarios del predio Las Ganancias, en Chiriguana, en meses anteriores.

En este asentamiento, la mayoría de los animales se encontraban sueltos por la población, no existen construcciones adecuadas para la crianza de animales. El inventario aproximado en todo El Hatillo estaba conformado por unas 100 casas, con una población de unos 300 animales aproximadamente. Unos días después, alrededor del 30 de octubre se realizó la atención de mortalidades de cerdos por cuadro sistémico porcino en el corregimiento de los Venados, Municipio de Valledupar, notificando la mortalidad de unos 12 animales en diferentes casas de la población. Se realizó el diagnóstico de la enfermedad e inicialmente se comprobó la presencia del virus, pero semanas después este diagnóstico fue cambiado y confirmado por parte del ICA que no se trataba del virus de la PPC.

En las primeras semanas del mes de noviembre, entre los días del 8 al 15, se atendieron notificaciones y se diagnosticaron casos de la enfermedad en diferentes predios del Municipio de Chiriguana, los cuales fueron:

- Cien Fuegos animales muertos 3
- La Cabaña animales muertos 6
- No Hay como Dios animales muertos 4



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

En el corregimiento de La Loma, jurisdicción del Municipio de El Paso, se diagnosticaron casos en los predios:

- Sabana Linda animales muertos 4
- Urbano 15 de Mayo muertos 3
- Urbano Los Corazones muertos 2

Para estos últimos casos, entre los propietarios de los animales y habitantes de estas poblaciones y, como es común en estos pueblos, se regó el rumor de que las empresas que explotan el carbón en el área, iban a pagar por cada animal muerto por lo que los habitantes salieron a aumentar las cifras de inventario de animales que tenían y, además, las mortalidades, tratando de recibir algún beneficio económico.

Cabe aclarar que la mayoría de las mortalidades presentadas en cerdos, y los sitios donde se logró aislar el virus, fueron explotaciones de traspatio dentro de asentamientos humanos y en predios en Las Ganancias, Cien Fuegos, La Cabaña y No hay como Dios. Las acciones desarrolladas por parte del ICA fueron la instalación de unos puestos de control móviles para restringir las movilizaciones de animales en las zonas afectadas. Además, desde el mes de noviembre, se dio inicio a las vacunaciones contra PPC, en todo el Departamento con el personal de Asoporcicultores FNP. La vacunación en los focos y en las poblaciones afectadas fue hecha por funcionarios del ICA con las dosis suministradas por Asoporcicultores FNP.

Junto a lo anterior, el ICA realizó el sacrificio de animales en todos los predios y asentamientos afectados utilizando descargas eléctricas y depositando en una fosa los cadáveres. En el Anexo 1 se incluye el listado de establecimientos afectados y animales sacrificados.

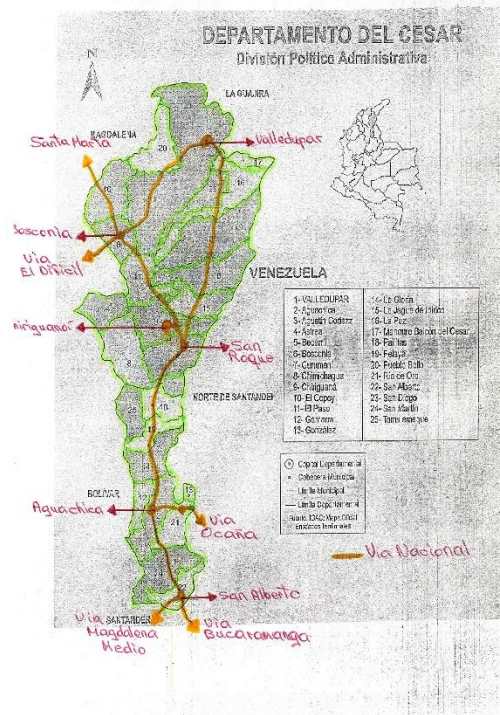
Respecto de los flujos de movilización, en el Departamento del Cesar, serían por las vías principales que conducen hacia el sur para el Departamento de Santander, hacia el norte hacia los Departamentos del Magdalena, Atlántico y al occidente hacia el Departamento del Magdalena por las vías a Plato y el Banco (Figura 1).



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Figura 1. Vías principales de movilización de cerdos en el Departamento del Cesar



2.1.3. Caso en el Departamento de Magdalena (4)

En el caso específico de Santa Ana, ICA ha establecido una vacunación de emergencia en la zona perifocal, abarcando los Municipios de Pijiño de Carmen, San Zenon, Pinto, Nueva Granada, Ariguani y Plato. Este caso requiere de especial atención dado que es el primer caso en un municipio no limítrofe con Venezuela.

El diagnóstico de la enfermedad se ha realizado en los laboratorios de ICA mediante las técnicas de ELISA 3X y PCR, como prueba confirmatoria.

La Asociación Colombiana de Porcicultores ha establecido la coordinación con ICA para que sus asociados adoptan las medidas de bioseguridad de los planteles afectados así como de los planteles que están vecinos, de modo de disminuir los riesgos de diseminación y/o de exposición a la enfermedad.

La información disponible permite afirmar que los virus aislados son similares a cepas venezolanas pudiéndose establecer, como causa de ingreso de la infección, la reintroducción del virus de la PPC al territorio colombiano en la frontera colombo venezolana constituida por el Departamento de La Guajira (Colombia) y el Estado de Zulia (Venezuela).



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

2.2. Situación de la vacunación de PPC en Colombia

En la zona limítrofe se práctica la vacunación obligatoria de los cerdos contra la PPC en los departamentos de Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca y Casanare. La información disponible no permite concluir si los cerdos afectados estaban vacunados o no.

Se requiere especial atención del brote de Santa Ana - Magdalena, dado que los Departamentos de Magdalena, Atlántico, Sucre, Córdoba y Bolívar no se vacunan desde el 30 de mayo de 2013, estando la población de levante y ceba susceptible al virus de PPC a la fecha del presente informe.

2.3. Fechas estimadas de la infección

Dada la información disponible, no es posible establecer fechas estimadas de infección para ninguno de los casos registrados. Se presume que son infecciones recientes dada la vigilancia existente en la zona. No obstante lo anterior, no es posible afirmar si los distintos casos están relacionados o corresponden a reintroducciones de virus en cada situación particular.

2.4. Posibles fuentes de infección

La más probable fuente de infección de los planteles en los cuales se registraron casos de PPC puede atribuirse al ingreso de animales o productos de origen porcino desde Venezuela considerando el diferencial de precio existente a ambos lados de la frontera y las condiciones monetarias asociadas al tipo de cambio. El contrabando de diversos productos desde Venezuela hacia Colombia es el principal factor de riesgo de reintroducciones del virus de la PPC.



FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

3. Medidas de control y vigilancia

ICA ha establecido medidas de control de foco, rastreo epidemiológico, vacunación preventiva, restricción al movimiento animal, entre otros, con el fin de controlar la diseminación de la enfermedad.

No obstante lo anterior, las medidas adoptadas no garantizan que se evitará la reintroducción del virus de la PPC durante el año 2014 a otras zonas del país.

3.1. Vigilancia en zonas aledañas

ICA realizó acciones de rastreo en un área perifocal de 5 km., incluyendo la realización de catastro, encuesta y colecta de muestras sin reportar nuevos casos asociados a los focos.

3.2. Vigilancia dentro de establecimientos

En general, ICA ha mantenido sin variación el programa de vigilancia en zonas de fronteras.

3.3. Acciones de control

ICA tiene establecidos puestos de control carretero, sin embargo, la Asociación Colombiana de Porcicultores ha solicitado la instalación de nuevos puestos carreteros con funcionamiento las 24 horas del día, en sitios específicos para mejorar las acciones de fiscalización.

Por el lado de la vacuna, el análisis de la situación puede modificar la zona de vacunación y, con ello, alterar las zonas 1-4 establecidas en el país, a contar del 30 de mayo de 2013. La vacunación de cerdos contra PPC en los Departamentos de Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba es una alternativa que puede analizarse si no es posible evitar reintroducciones del virus desde Venezuela.

La evaluación de riesgo debe ser la herramienta que permita decidir la mejor opción técnica para la prevención y control de la PPC.

4. Conclusiones

- La aparición de brotes de PPC en la frontera colombo venezolana indica el alto riesgo de reintroducción de la enfermedad al país desde el país vecino.
- De la situación observada, aún no es posible inferir que la presentación de casos de PPC ha sido en tres eventos diferentes y que, en principio, no estarían relacionados.
- La aparición del brote de PPC en Santa Ana es una alerta sobre las aún débiles restricciones al movimiento de animales, desde zonas con vacunación a zonas sin vacunación, debido a que los puestos de carretera no constituyen barreras sanitarias suficientes. La vacunación de cerdos contra PPC en los Departamentos de Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba es una alternativa que puede analizarse si no es posible evitar reintroducciones del virus desde Venezuela.
- La investigación, control y erradicación de brotes debe ser realizada con prontitud y eficiencia manteniendo una adecuada comunicación de riesgo al sector productor.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

- Un escenario con aparición frecuente de brotes de PPC obliga a la Asociación Colombiana de Porcicultores a mantener el sistema de alerta de PPC activo, continuar el desarrollo del análisis de riesgo y mejorar los aspectos de comunicación de riesgo y recomendaciones de bioseguridad que permitan a sus asociados estar alertas y teniendo claro las acciones a seguir ante el cambiante escenario epidemiológico.

5. Bibliografía

- (1). OIE. 2014. Actualidades sanitarias.
<http://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Diseaseinformation/WI/index/newlang/es>
- (2). FAO. 2014. Empres.
<http://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Diseaseinformation/WI/index/newlang/es>
- (3). A. Cuello. Informe de casos de PPC en el Cesar. Documento interno Asoporcicultores.
- (4). L. Ceballos. Informe de caso de PPC en Magdalena. Documento interno Asoporcicultores.



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

Anexo 1. Establecimientos y animales sacrificados en brotes detectados en el Cesar.

Predios	ANIMALES SACRIFICADOS						TOTAL	MUNICIPIO
	R. NACIDOS	H<2 Meses	H 2 - 6 Meses	H > 6 Meses	M 2 - 6 Meses	M > 6 Meses		
01	0	6	4	1	4	1	16	El Hatillo M/pio El Paso
02	4	1	6	0	1	1	13	El Hatillo M/pio El Paso
03	0	0	3	2	0	3	8	El Hatillo M/pio El Paso
04	8	0	1	2	2	1	14	El Hatillo M/pio El Paso
05	4	0	0	0	0	0	4	El Hatillo M/pio El Paso
06	0	4	0	0	9	1	14	El Hatillo M/pio El Paso
07	0	0	1	0	0	0	1	El Hatillo M/pio El Paso
08	0	0	0	1	0	0	1	El Hatillo M/pio El Paso
09	0	0	0	0	1	0	1	El Hatillo M/pio El Paso
10	2	0	0	2	1	0	5	El Hatillo M/pio El Paso
11	0	0	1	1	0	1	3	El Hatillo M/pio El Paso
12	0	0	1	1	0	0	2	El Hatillo M/pio El Paso
13	0	0	1	1	2	0	4	El Hatillo M/pio El Paso
14	0	0	0	1	0	1	2	El Hatillo M/pio El Paso
15	0	1	1	0	1	0	3	El Hatillo M/pio El Paso



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

16	0	0	19	2	2	0	23	El Hatillo M/pio El Paso
17	0	2	0	1	0	0	3	El Hatillo M/pio El Paso

18	0	0	3	1	0	1	5	El Hatillo M/pio El Paso
19	5	0	0	2	0	0	7	El Hatillo M/pio El Paso
20	0	3	2	4	3	0	12	El Hatillo M/pio El Paso
21	0	0	1	0	0	0	1	El Hatillo M/pio El Paso
22	2	0	1	1	0	0	4	El Hatillo M/pio El Paso
23	3	0	2	4	0	0	9	El Hatillo M/pio El Paso
24	3	0	10	5	9	0	27	El Hatillo M/pio El Paso
25	0	1	1	0	4	0	6	El Hatillo M/pio El Paso
26	0	0	0	1	0	2	3	El Hatillo M/pio El Paso
27	0	0	5	3	0	2	10	El Hatillo M/pio El Paso
28	0	0	6	2	7	0	15	El Hatillo M/pio El Paso
29	0	0	3	0	2	0	5	El Hatillo M/pio El Paso
30	3	3	1	1	0	0	8	El Hatillo M/pio El Paso
31	26	10	6	9	11	0	62	El Hatillo M/pio El Paso
32	0	2	0	1	0	0	3	El Hatillo M/pio El Paso
33	3	3	5	5	5	2	23	El Hatillo M/pio El Paso
34	0	0	1	0	1	0	2	El Hatillo M/pio El Paso
35	3	0	2	2	3	1	11	El Hatillo M/pio El Paso
36	0	0	1	2	0	0	3	El Hatillo M/pio El Paso



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

37	0	0	3	0	0	0	3	El Hatillo M/pio El Paso
38	0	0	1	1	0	0	2	El Hatillo M/pio El Paso

39	7	0	0	1	0	0	8	El Hatillo M/pio El Paso
40	0	0	3	1	5	3	12	El Hatillo M/pio El Paso
41	1	0	1	1	0	0	3	El Hatillo M/pio El Paso
42	0	0	0	2	0	1	3	El Hatillo M/pio El Paso
43	0	0	1	0	0	0	1	El Hatillo M/pio El Paso
44	0	0	1	2	0	1	4	El Hatillo M/pio El Paso
45	5	0	0	0	0	0	5	El Hatillo M/pio El Paso
46	16	30	9	4	0	1	60	Chiriguana
47	13	24	13	6	7	1	64	Chiriguana
48	6	15	2	2	1	1	27	Chiriguana
49	15	0	0	1	0	1	17	La Loma M/pio El Paso
50	0	0	3	2	1	1	7	La Loma M/pio El Paso
51	7	0	4	3	1	0	15	Chiriguana
52	7	0	0	1	0	1	9	La Loma M/pio El Paso
53	0	0	2	1	4	0	7	La Loma M/pio El Paso
TOTAL	143	105	131	86	87	28	580	



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA